

MONTACOCHE HIDRAULICO
MOD. PV-2



Normativa:

Diseñado y fabricado en acuerdo con los requerimientos de la Directiva de Ascensor 95/16/CE, a través del cumplimiento de la Norma Armonizada EN81-2 y la Directiva de Compatibilidad Electromagnética 89/336/CEE. Cuentan con Certificado de Examen CE de Tipo ATI/LD-VB/M012/99 (organismo notificado 0053), como ASCENSOR MODELO.

Características Generales:

- Carga: Máximo de 5.000 Kg. La carga nominal la determina la superficie de la cabina, según la tabla 1.1.A de la norma EN 81-2.
- Velocidad: Oscila entre los 0,1 m/s y 0,5 m/s (0,4 m/s y 0,5 m/s estas dos posibilidades depende de las dimensiones de cabina y carga nominal).
- Paradas: hasta 8 paradas
- Recorrido: Hasta 12 m máximo. El recorrido máximo para un hueco, dependerá de sus medidas de foso y huida (porque es un ascensor de empuje directo). Además no alcanzamos todos los niveles de carga para todos los recorridos. Mayores niveles de carga hasta 11 m.
- Alimentación eléctrica: 400 V trifásica, 50/60 Hz. Posibilidad de otras tensiones, consultar. Arranque Y-D incluido siempre en el equipamiento básico.
- Fijaciones y anclajes: este elevadora se suministra con las guías premontadas, es decir, las guías se suministran en dos tramos. El primer tramo se suministra con el cilindro y estribo montado. Son guías formadas por perfiles laminados industriales soldados (IPE-160). La fijación de los tramos de guía al hueco se hará a través de fijaciones que precisan de soldadura entre ellas. Las piezas que van sobre el muro directamente se pueden fijar con anclajes industriales o soldadas a estructuras metálicas del hueco.

- Botonera en cabina en acero inoxidable
- Accionamiento hidráulico de acción directa, accionado mediante dos cilindros enfrentados, de modo que la cabina no se encuentra suspendida mediante cables o cadena. Según el recorrido, los cilindros pueden ser: simples (de una sola expansión) o telescópicos con sincronismo hidráulico. Los cilindros disponen de tope amortiguador interior, amortiguador hidráulico. La central hidráulica con motor sumergido en aceite, bomba de husillos (bajo nivel sonoro), bloque de válvulas con todas las seguridades especificadas en EN 81-2, placas de identificación y de instrucciones incorporadas en la central.

INSTALACION: El cliente deberá proceder por su cuenta a realizar las necesarias modificaciones en el hueco de la escalera (antes de la entrega)así como a la instalación de las líneas eléctricas con conductores de sección min. 2,5 mm² hasta nuestro alimentador con interruptor magnetotérmico diferencial de carga nominal 16 A y sensibilidad 0,03 mA y toma tierra con cable de 2,5 mm² min. El cliente tiene que colocar un tubo de 50 mm desde el alimentador hasta un extremo del riel, al fin de evitar cables descubiertos. Siempre por cuenta del cliente serán los gastos derivados del reacondicionamiento del lugar.